



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
---------------------------	--	------------------	------------

AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

Sogamoso, 05 de Octubre 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No **0340-2012**, Mandamiento de pago No 0340-2012, de Fecha 22/11/2012, que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro en contra del contribuyente PINTO GUTIERREZ JUVENAL/ PEREZ GARCIA NUBIA, quien se identifica con C. C. No4144075 y 23862159 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) **2006, 2007, 2008, 2009, 2010, Y 2011**, ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año **2015**, según recibo de caja No **201560847** de Fecha **29/05/2015**, del Predio **010200150006000**.

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería.

RESUELVE

PRIMERO. Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No **0340-2012** que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en contra de los contribuyentes **PINTO GUTIERREZ JUVENAL/ PEREZ GARCIA NUBIA** identificado con C. C N° **4144075 y 23862159** por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) **2006 ,2007,2008,2009,2010, Y 2011** por pago hasta el año **2015**.

SEGUNDO. Archivar el expediente.

CÚMPLASE


CARMEN CASILDA ARAQUE TIBADUIZA
Tesorera Municipal


Proyecto
Bertha Y